/Carey

Marzo de 2020

ATENCIÓN DURANTE BROTE DE CORONAVIRUS EN CHILE

Estimados clientes,

Velando por la seguridad de nuestro equipos y de aquellos clientes con los que podemos tener contacto, en Carey Visas hemos implementado todas las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud de Chile y la Organización Mundial de la Salud.

Adicionalmente, hemos adoptado diferentes protocolos internos que incluyen entre otras, las siguientes medidas:

1. La suspensión temporal de los trámites que se realizan en el aeropuerto, lo que incluye la solicitud de duplicado de tarjetas de turismo, entrega y recepción de documentos, y asistencia para la salida de Chile, entre otros;
2. La entrega y/o retiro de documentos sólo se realizará presencialmente en nuestra oficina de partes, ubicadas en Isidora Goyenechea 2800, piso 42, comuna de Las Condes.

Con el objeto de garantizar la calidad de nuestro servicio, Carey Visas continuará prestando servicios migratorios de forma normal. En caso de que, con ocasión del cierre o suspensión de atención por parte de reparticiones públicas, debamos suspender temporalmente todo o parte nuestros servicios, se los haremos saber oportunamente.

En caso de cualquier consulta a este respecto puede comunicarse con su persona de contacto habitual, o bien, contactar a Monserrat Nova, abogado supervisora y/o Paulina Jarpa, Manager, a los correos electrónicos: mnova@carey.cl y pjarpa@carey.cl , o bien, al teléfono +562 2 928 2225.

Atentamente.

Autores: Óscar Aitken; Francisca Corti

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl